



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00540993-UNC-ME#FP

---

VISTO

El pedido obrante en las actuaciones de referencia respecto a la necesidad de reconvertir cargos a asignar a Cátedras varias de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la opinión favorable de la Secretaría Académica.

Que es factible presupuestariamente hacer lugar a lo solicitado para proceder a suprimir y crear cuarenta y seis (46) cargos docentes, de Profesor Ayudante A dedicación simple (Cód. 119) a Profesor Asistente dedicación simple (Cód. 115), respectivamente, según informe del Área Económica Financiera en IF-2024-00622330-UNC-DAEF#FP.

Que conforme indica la Dirección General de Presupuesto, por RHCS N° 359/2019, se instrumenta la aprobación del proyecto de modificación de la planta de cargos en dependencia mediante resolución, con posterior remisión al H. Consejo Superior para dar cuenta de la misma.

Que se cuenta con la conformidad de la Comisión de Presupuesto, Planeamiento y Cuentas del H. Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Psicología, de conformidad a la planilla que figura como Anexo, para SUPRIMIR cuarenta y seis (46) cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple (Cód. 119) y CREAR los cargos que se indican en el mismo, de cuarenta y seis (46) cargos de Profesor Asistente dedicación simple (Cód. 115), a asignar a Cátedras varias.

ARTÍCULO 2: Protocolizar, publicar, dar cuenta al H. Consejo Superior, comunicar y archivar.

